

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE
TRANSPORTE DE PASAJEROS DE TAXI CONVENCIONAL JUAN PABLO SARAUZ ANICETE
RUTSANROQUE S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO FISCAL 2019**

En cumplimiento a mis obligaciones estatutarias me permito emitir el informe de gestión, la Compañía se encuentra hasta el 31 de diciembre del año 2019 con sus obligaciones tributarias en el SRI, cumplidas, los estados financieros del año 2018 se han enviado en la fecha determinada por la Superintendencia de compañías.

Las actividades que hemos desarrollado se resumen a continuación:

- Sesiones de trabajo con los accionistas, para hacer seguimiento de nuestra gestión laboral en cuanto a la actividad económica de prestación de servicio de taxi para la ciudadanía, es importante también recalcar que hemos trabajado para lograr conjuntamente con la unión de taxis ejecutivos a conseguir la libertad al trabajo mediante oficios que se han entregado a la Empresa Pública de Movilidad MOVIDELNOR EP.
- Servicio de transporte, para lograr que exista equidad entre la modalidad de transporte de taxi, se han realizado diferentes reuniones de trabajo con los organismos de control del transporte.
- Se ha cumplido estrictamente con las obligaciones ante los diferentes organismos de control que continuamente nos controla.

Todas estas actividades se han realizado con la respectiva colaboración y aportes económicos que realizamos cada uno de los accionistas, para así cumplir con todas las obligaciones contraídas, y otros gastos de administración.

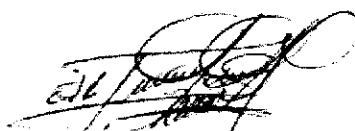
El presente informe, me permito extender a vuestro ilustrado conocimiento con la finalidad de que se tomen nuevas decisiones para que a futuro se concreten nuevas realizaciones.

Espero que lo expresado anteriormente sea de conformidad de los señores accionistas de la Compañía y se proyecte para mejores logros de la Compañía.

Se han habilitado a 3 unidades mas para que inicien la labor operativa de servicio de taxi en el sector, por lo que hemos realizado el control del cumplimiento de las obligaciones en los diferentes organismos de control.

Por lo que en cumplimiento a mis funciones dejo este informe para que sea ingresado a la Superintendencia en el envío de los respectivos Estados Financieros del 2019.

Atentamente



Lic. Edgar Manuel Ruiz Rojas
GERENTE